

# XXXVI CONCURSO DEL CARTEL DE FIESTAS MOROS Y CRISTIANOS

Fiestas declaradas de interés turístico provincial

La Comisión Oficial de Fiestas de Monforte del Cid convoca el XXXVI CONCURSO DE CARTEL ANUNCIADOR DE FIESTAS DE MOROS Y CRISTIANOS.

## 1. PARTICIPANTES

1.1. Podrán participar en este concurso todas las personas que lo deseen con trabajos de su propia creación e inéditos.

## 2. TEMÁTICA

2.1. El cartel versará sobre temas de fiestas de Moros y Cristianos de Monforte del Cid. Incluirá, además, el siguiente lema: **FIESTAS DE MOROS Y CRISTIANOS. MONFORTE DEL CID. Del 5 al 9 de Diciembre de 2022.**

## 3. REQUISITOS, FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN

3.1. La composición del Cartel adoptará la forma vertical y su formato será de 50 x 70 cm, sin márgenes. Los carteles deberán presentarse montados sobre bastidores del mismo formato y como máximo dos propuestas por participante.

3.2. Los originales podrán ser confeccionados con libertad de procedimiento y color, que su reproducción no ofrezca dificultad alguna, excluyendo las tintas doradas y plateadas, así como los colores fluorescentes

3.3. Se enviarán certificados y dirigidos al: **Excmo. Ayuntamiento de Monforte del Cid, Plaza del España, nº 1. Monforte del Cid. 03670 (Alicante).** También se podrán presentar en las oficinas del Ayuntamiento de lunes a viernes de **9.00h a 14.00h.**

3.4. Los carteles no llevarán firma, en su dorso se escribirá el LEMA. Los autores lo enviarán con carta certificada y dentro de esta, en sobre cerrado y con el mismo LEMA que el cartel, se detallará los datos personales del participante: Nombre y Apellidos, Teléfono, Dirección postal, así como e-mail.

3.5. El plazo de admisión de carteles finalizará el **23 de septiembre de 2022.** Los carteles con matasellos de fechas posteriores a la citada quedarán fuera de concurso.

## 4. VALORACIÓN Y JURADO

4.1. El jurado será nombrado por la Comisión de Fiestas del Excmo. Ayto. de Monforte del Cid y con los trabajos presentados, si la Comisión Oficial de Fiestas lo considera oportuno, se realizará una exposición pública.

## 5. PREMIOS

5.1. Habrá un Primer Premio de 300€ y libro "Leal y Fiel" para el artista ganador, y un Accésit para un/a Artista local con un premio de 200€ y libro "Leal y Fiel". Un/a mismo/a artista no podrá acumular los dos premios.

5.2. Los premios podrán declararse desiertos.

5.3. El fallo del jurado será inapelable.

## 6. DERECHOS OBRAS

6.1. Los carteles premiados quedarán en propiedad del Excmo. Ayto. de Monforte del Cid.

6.2. Los no premiados podrán ser retirados a partir del 13 de enero hasta el 31 de enero de 2022 en la Agencia de Desarrollo Local. Fuera de esta fecha pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Monforte del Cid.

El hecho de participar en el Concurso supone la plena aceptación de las bases del mismo.

